2º CURSO DE PRIMER CICLO BÁSICAS

ASIGNATURA: BASE ACADÉMICA

1. OBJETIVOS.

1.1. OBJETIVOS DE REFERENCIA.

1. Descubrir el cuerpo, sus partes y la posibilidad motriz de cada una de ellas, así como la alineación corporal.
2. Crear nuevos patrones de movimiento y expresión que aumenten el vocabulario y la coordinación corporal.
3. Fomentar el placer por la danza apoyándose en la creatividad, uso del espacio y la sensibilidad.
4. Aceptar la propia imagen y utilizar hábitos saludables.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Descubrir la alineación corporal necesaria para la colocación básica de la danza.
2. Conocer la estructura de una clase de danza y la terminología que en ella se utiliza.
3. Desarrollar la movilidad articular y la elasticidad muscular.
4. Progresar en el trabajo de la colocación del cuerpo en la realización de los ejercicios básicos de barra y centro.
5. Iniciar la coordinación de la cabeza en el movimiento, siendo consciente de la mirada.
6. Estimular la sensibilidad musical y aplicarla dentro de los pasos básicos de este nivel para mejorar la interpretación artística el alumnado.
7. Interpretar pequeñas variaciones, empleando de forma dinámica el espacio, aprovechándolo en todas sus posibilidades entendiendo la importancia del mismo para el desarrollo de la creatividad.
8. Descubrir el propio equilibrio corporal y el “en dehors” desde la articulación de la cadera hasta el apoyo del pie en el suelo.

2. CONTENIDOS.

1. Conocimiento de la alineación de los distintos segmentos corporales para la colocación básica.
2. Estructura básica de una clase: trabajo de suelo, barra y centro y conocimiento de su terminología básica.
3. Desarrollo de la movilidad articular y la elasticidad muscular.
4. Progreso en el trabajo de la colocación del cuerpo en la realización de los ejercicios básicos de barra y centro.
5. Introducción de la coordinación básica de la cabeza en el movimiento.
6. Utilización de la música, ritmo y carácter, a través de encadenamientos potenciando la búsqueda de emociones necesarias para la interpretación.
7. Interpretación de pequeñas variaciones, empleando de forma dinámica el espacio, aprovechándolo en todas sus posibilidades

entendiendo la importancia del mismo para el desarrollo de la creatividad.

8. Descubrimiento del propio equilibrio corporal y del “en dehors” desde la articulación de la cadera hasta el apoyo del pie en el suelo.

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

Se reforzarán los contenidos estudiados en años anteriores y se añadirán los siguientes:

SUELO: Se realizará un trabajo de suelo a criterio del profesor que incluya: elasticidad, fuerza, colocación, y sensación del en-dehors.

BARRA

Durante el primer trimestre se trabajará de frente a la barra. En el tercer trimestre se podrá realizar toda la programación del curso de perfil a la barra, a excepción de algunos ejercicios que se trabajarán de frente a la barra.

- Demi plié en primera, segunda y tercera posición.
- Estudio de la 4ª posición frente a la barra y demi plié en 4ª posición.
- Grand plié en primera, segunda y tercera posición sin port de bras.
- Souplesse de coté.
- Ejercicios para la iniciación del souplesse devant (con dos manos a la barra de frente y de espaldas).
- Iniciación al cambré derriere frente a la barra.
- Battement tendu en croix desde tercera posición.
- Battement tendu en plié y con demi plié.
- Battement tendu cloche desde primera posición.
- Battement jeté en croix desde tercera posición.
- Battement jeté en croix con plié y en plié.
- Battement pointé en croix.
- Cou de pied devant y derrière.
- Retiré devant y derriere (frente a la barra).
- Rond de jambe par tèrre en dehors y en dedans.
- Battement développé a tèrre en croix.
- Battement soutenu sin relevé en croix.
- Estudio de preparación del attitude devant y seconde frente a la barra.
- Battement fondu a tèrre devant y a la seconde.
- Battement frappé devant y seconde (frente a la barra).
- Grand battement devant y seconde.
- Demi détourné.
- Series de relevés en primera, segunda y tercera posición (frente a la barra).
- Echappés a la seconde (frente a la barra).
- Pas de bourrée por dégagé dessus dessous.

CENTRO

Los ejercicios se realizarán en face, con combinaciones de brazos independientes del movimiento de las piernas, priorizando la posición en reposo.

- Demi pliés en primera, segunda y tercera posición.
- Grand plié en primera, segunda (sin port de bras).
- Battement tendu con plié y sin plié desde tercera posición devant y al lado.
- Temp lié con y sin plié, iniciando su coordinación de brazos.
- Battement jeté devant y seconde.
- Cou de pied devant.
- Chassé a la seconde.
- Rond de jambe en dehors y en dedans (dv-2ª y 2ª-dv).
- Paso de vals, como ejercicio de dinámica.
- Series de relevés en primera y segunda posición.

Adagio

- Comienzo del estudio de las direcciones (croisé y effacé).
- Segundo port de bras Vaganova.
- Diferentes combinaciones de port de bras.
- Caminadas en posé y relevé.

Giros

- Ejercicio para el estudio del paso de la cabeza (8t y 4t).

Allegro

- Series de temp levés en primera y segunda posición.
- Changement.
- Echappé a la seconde.

Variación

Tarantella.

3. EVALUACIÓN.

El profesor efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, partir del nivel real del alumnado. Una vez conocido este nivel de partida, podrá llevar a cabo el desarrollo de la programación didáctica, adaptándola a la realidad del grupo-clase. La evaluación será continua, integradora e individualizada, teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

Se aplicará el proceso de evaluación continua, siempre y cuando, se asista al 70% de las clases lectivas, de cada trimestre. En caso pérdida de la misma, el alumno/a tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, promoción y calificación.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

1. **Conocer y reconocer los pasos aprendidos, entendiendo su vocabulario técnico.** Con este criterio se pretende comprobar que el alumno o alumna ha aprendido el nombre de los pasos y su significado en la danza.

2. **Realizar todos los ejercicios que componen una "barra" marcados por el profesor o profesora, empleando correctamente el tiempo musical y la coordinación básica de dichos ejercicios.** Con este criterio se pretende comprobar la correcta colocación del cuerpo y sujeción del en dehors en los pasos estudiados, la alineación del cuerpo en 1ª, 2ª y 3ª posición, la colocación del peso del cuerpo sobre una y dos piernas y la coordinación básica en los ejercicios que componen la barra.

3. **Realizar todos los ejercicios que componen un "centro" marcados por el profesor, empleando correctamente el tiempo musical y la coordinaciónbásica de dichos ejercicios.** Con este criterio se pretende comprobar el equilibrio corporal del alumno/a, la sensación de cambios de peso y comprensión del impulso y la recepción de los saltos.

4. **Realizar ejercicios de elasticidad en el suelo.** Con este criterio se pretende comprobar el grado de desarrollo de la movilidad articular y la elasticidad muscular.

5. **Interpretar pequeños encadenamientos de pasos simples con desplazamientos, utilizando distinta dinámica musical a elección del profesor o profesora.** Con este criterio se pretende comprobar la interpretación de forma natural del alumnado, a través, de distintas sensibilidades musicales, así, como la utilización del espacio de forma individual y grupal.

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para superar la asignatura debe obtenerse al menos una calificación final de 5, la cual será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- Aspectos técnicos: 50% (colocación, coordinación, eje corporal, control del peso).
- Aspectos artísticos 25% (expresividad, interpretación, creatividad).
- Aspectos rítmico-musicales: 25%.

Es necesario superar al menos la mitad del porcentaje de los aspectos técnicos, para poder sumar el porcentaje de los otros dos apartados.

3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el/a profesor/a, en la aplicación de los Criterios de Evaluación, estimará si el alumnado ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos:

a) El alumno/a debe haber asimilado conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los movimientos, así como su utilización en los procedimientos básicos de este nivel.
b) El alumno/a habrá desarrollado el control del cuerpo y la coordinación básica en los ejercicios de barra y centro.
c) Comprobar que el alumno/a ha entendido el trabajo de peso, sobre una pierna de los ejercicios básicos de este nivel.
d) Comprobar que el alumno/a realiza los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso que requiere cada movimiento.
e) El alumno/a habrá alcanzado el grado de flexibilidad y elasticidad necesario para la práctica de la danza.